

ENTIDAD 1

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo del Sector Público Nacional, y cuenta con rango constitucional teniendo a su cargo el control de legalidad, gestión, y auditoría de toda la actividad de la Administración Pública centralizada y descentralizada, cualquiera sea su forma de organización.

El Programa de Acción Anual implica la determinación de las pautas rectoras fundamentales del desempeño operativo del organismo, en su específica función de ente de control de la actividad gubernamental. Su orientación se resume en las cuestiones que seguidamente detallan.

La Constitución Nacional dispone que la Auditoría General de la Nación debe intervenir necesariamente en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos, de manera que el examen de la Cuenta de Inversión es un eje central del accionar de este órgano de Control; debe brindar en consecuencia un informe técnico al Congreso para que éste efectúe las evaluaciones de la gestión realizada, constituyendo el mismo una valiosa herramienta de análisis político de la voluntad del legislador.

Además, la Auditoría General de la Nación tiene a su cargo la emisión del dictamen profesional, en el que formula su opinión técnica con relación a los saldos de las cuentas que integran el balance.

En materia de control de gestión y/o cumplimiento, se prevé el análisis de los programas presupuestarios de distintas jurisdicciones de la Administración Nacional.

En la gestión operativa relacionada a la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se vinculará con la gestión operativa de los organismos encargados de tal función, tendientes a la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.

Dentro del marco de nuestro accionar se incluye también el control permanente del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, como así también de sus estados contables.

Los principales objetivos del control informático, se basan en el análisis de la eficiencia de los sistemas de información en general, desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y evaluación de riesgos, programas de contingencia, obtención de información y también en lo referente a la organización de centros de información, hardware y software.

El control de la deuda pública permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, como así también la verificación de la aplicación de fondos provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos, desarrollando tareas de control del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

El Estado ha asumido la gestión de los servicios públicos en forma directa o ha creado la opción de incorporarse como prestador en el mercado. En este esquema entonces coexiste la prestación del servicio público en manos de privados, con la reasunción del Estado del rol de prestador directo, con diferentes modalidades de gestión del servicio. La definición del servicio público involucra

siempre la satisfacción de las necesidades básicas que hacen al bienestar y a la calidad de vida de la población. Por ello el control en la calidad de la prestación del servicio público y en el desempeño de los entes reguladores, contribuye a mejorar la gestión procurando un actuar eficiente y proponer correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, lo cual redundará en la defensa de los derechos de los usuarios.

El control se realiza tanto en sede de los entes públicos que tienen a su cargo la regulación, como en los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización, ampliando su alcance a efectos de producir informes más integradores producto de objetos más abarcativos.

Asimismo, se encuentran alcanzados por el sistema de control externo previsto por la Constitución Nacional, la intervención del Estado en el sistema financiero como partícipe a través de entidades financieras estatales y en su carácter de regulador de la circulación de dinero y del crédito en la economía, de la administración de los fondos fiduciarios, como responsable del dictado de normas en materia, financiera y cambiaria, al ser de aplicación los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración y aplicación de los recursos públicos.

En materia de control de la gestión ambiental se desarrollan tareas que tienen como objetivo efectuar el seguimiento de las políticas y los recursos que el gobierno aplica a la protección ambiental, consistente esencialmente en la verificación del cumplimiento de los convenios internacionales, seguimiento de los planes y proyectos que atienden los problemas ocasionados por catástrofes ambientales, verificación de planes de manejo de áreas naturales protegidas, y cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales.

La orientación del programa de acción anual propuesto no se agota con el detalle previamente descrito, ya que puede ser ampliado o modificado por los trabajos que la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas solicite a esta Entidad, ello en consideración al carácter de organismo de asistencia técnico del Congreso Nacional.

Es dable destacar, el programa de "Planificación Participativa", siendo este un mecanismo de consulta ciudadana el cual permite un verdadero acercamiento entre las Organizaciones No Gubernamentales, en tanto actores de la sociedad civil, y la AGN.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	7	Control de la Gestión Pública	1.804.008.016
TOTAL			1.804.008.016

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.804.008.016
Gastos en Personal	1.721.043.940
Personal Permanente	1.517.292.617
Personal Temporario	72.198.582
Servicios Extraordinarios	4.368.000
Asistencia Social al Personal	17.667.863
Beneficios y Compensaciones	18.185.300
Personal contratado	91.331.578
Bienes de Consumo	5.627.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	255.000
Textiles y Vestuario	1.065.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.092.620
Productos de Cuero y Caucho	50.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	293.580
Productos de Minerales No Metálicos	8.000
Productos Metálicos	180.000
Otros Bienes de Consumo	2.682.800
Servicios No Personales	45.063.000
Servicios Básicos	5.459.400
Alquileres y Derechos	958.170
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.468.680
Servicios Técnicos y Profesionales	6.326.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.616.150
Pasajes y Viáticos	3.911.600
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.673.000
Otros Servicios	7.650.000
Bienes de Uso	31.342.076
Maquinaria y Equipo	17.820.868
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	681.621
Activos Intangibles	12.839.587
Transferencias	932.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	755.000
Transferencias al Exterior	177.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	25.329.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	25.329.000
II) Gastos Corrientes	1.772.665.940
Gastos de Consumo	1.770.065.820
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	105.120
Otros	105.120
Impuestos Directos	1.563.000
Transferencias Corrientes	932.000
III) Resultado Económico Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.747.336.940
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	31.342.076
Inversión Real Directa	31.342.076
VI) Recursos Totales (I + IV)	25.329.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.804.008.016
VIII) Resultado Financiero antes Contribuciones (VI - VII)	-1.778.679.016
IX) Contribuciones figurativas	1.778.679.016
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0
Inversión Financiera	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.804.008.016
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	25.329.000
Venta de Servicios	25.329.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	25.329.000
Contribuciones Figurativas	1.778.679.016
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.747.336.940
Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	1.747.336.940
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	31.342.076
Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	31.342.076

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	1.804.008.016	1.495	0
TOTAL			1.804.008.016	1.495	0

PROGRAMA 16

CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación, en concordancia con las demandas sociales, por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional.

Es importante destacar que la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismos de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierten en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo.

A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia.

El trabajo sustantivo que se desarrolla en el ámbito del programa consiste en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno, que abarca distintas áreas de control, a saber:

- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos: El control de la calidad en la prestación del servicio público y en el desempeño de los entes reguladores, contribuye a mejorar la gestión, procurando un actuar eficiente y proponer correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, lo cual redundaría en la defensa de los derechos de los usuarios. El control se realiza tanto en sede de los entes públicos que tienen a su cargo la regulación, como en los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización, ampliando su alcance a efectos de producir informes más integradores producto de objetos más abarcativos.
- Deuda Pública: En materia de deuda pública el control que realiza la Auditoría General de la Nación permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, como así también la verificación de la aplicación de fondos

provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos, desarrollando tareas de control y seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

- Organismos de recaudación: En la gestión operativa relacionada a la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se vincula con la gestión operativa de los organismos encargados de tal función, tendientes a la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.
- Control de las Entidades Financieras Estatales: La intervención del Estado en el sistema financiero como partícipe a través de entidades financieras estatales y en su carácter de regulador de la circulación del dinero y del crédito de la economía, de la administración de los fondos fiduciarios, como responsable del dictado de normas en materia financiera y cambiaria, al ser de aplicación los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración y aplicación de los recursos públicos, se encuentran alcanzados por el sistema de control externo.
- Control sobre las Instituciones de Seguridad Social: La tarea de control se relaciona con la gestión operativa de la Administración Nacional de la Seguridad Social respecto del Sistema Integrado Previsional Argentino que es financiado a través de un sistema solidario de reparto. Como así también el control respecto de la gestión de los órganos reguladores de las aseguradoras de riesgos del trabajo y de seguros.
- Gestión Ambiental: La toma de conciencia de los problemas ambientales por parte de la sociedad provoca una atención especial en el impacto sobre el medio ambiente que producen los distintos agentes económicos. Estas actividades, que pueden repercutir negativamente en la calidad de vida de la población, el Estado tiene la obligación indelegable de proteger. En tal sentido, se desarrollan tareas relacionadas a la verificación del cumplimiento de los convenios internacionales, seguimiento de los planes y proyectos destinados a paliar los problemas ocasionados por los impactos ambientales, control de los planes de manejo de áreas naturales protegidas y el cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de la sociedad.
- Auditoría Informática: La tarea tiene como principal objetivo el control de la función informática, el análisis de la eficiencia de los Sistemas de información en general, desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y evaluación de riesgos, programas de contingencia, obtención de información y también lo referente a la organización de centros de información, hardware y software.
- Auditoría de Estados Contables: Es responsabilidad del programa examinar y emitir dictámenes sobre estados contables-financieros de los organismos de la Administración Nacional.
- Capacitación, formación y entrenamiento técnico profesional: Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal administrativo, técnico y profesional de la Auditoría General de la Nación con el propósito de optimizar su eficiencia, eficacia y productividad.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	138.894.293
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	210.214.468
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	165.477.536
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	178.358.616
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	291.073.967
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	126.055.719
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	180.376.507
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	239.113.526
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	129.795.071
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	139.858.313
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	4.790.000
TOTAL:			1.804.008.016

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.804.008.016
Gastos en Personal	1.721.043.940
Personal Permanente	1.517.292.617
Personal Temporario	72.198.582
Servicios Extraordinarios	4.368.000
Asistencia Social al Personal	17.667.863
Beneficios y Compensaciones	18.185.300
Personal contratado	91.331.578
Bienes de Consumo	5.627.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	255.000
Textiles y Vestuario	1.065.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.092.620
Productos de Cuero y Caucho	50.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	293.580
Productos de Minerales No Metálicos	8.000
Productos Metálicos	180.000
Otros Bienes de Consumo	2.682.800
Servicios No Personales	45.063.000
Servicios Básicos	5.459.400
Alquileres y Derechos	958.170
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.468.680
Servicios Técnicos y Profesionales	6.326.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.616.150
Pasajes y Viáticos	3.911.600
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.673.000
Otros Servicios	7.650.000
Bienes de Uso	31.342.076
Maquinaria y Equipo	17.820.868
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	681.621
Activos Intangibles	12.839.587
Transferencias	932.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	755.000
Transferencias al Exterior	177.000